Ley 26.061 / Ley 23.849:

Derechos fundamentales de los niños en entornos digitales

1. Destinatarios:

Agentes del Estado que desempeñan sus tareas en el campo de los derechos de las infancias, así como también la ciudadanía en general y especialmente los adultos responsables de niñas, niños y adolescentes.

2. Modalidad de cursada:

Virtual autogestionada.

3. Carga horaria:

20 horas

4. Metodología de evaluación:

Al finalizar cada módulo se responderá un cuestionario de opciones múltiples que permitirá avanzar al módulo siguiente y, por último, se accederá a una instancia final integradora, con la misma modalidad de evaluación, para recibir la certificación correspondiente.

5. Objetivo principal:

Brindar herramientas teóricas y prácticas para acompañar, guiar y regular el uso de pantallas en el hogar, promoviendo un entorno seguro y saludable que garantice los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes.

6. Fundamentación:

El hogar se ha convertido en el primer y principal entorno digital de las infancias y adolescencias. El acceso masivo a las pantallas transforma la dinámica familiar y plantea un desafío inédito para la crianza: ¿cómo acompañar a los hijos en un mundo hiperconectado sin descuidar su bienestar? ¿Cómo hacerlo desde la responsabilidad y el amparo de la ley, y no desde el miedo o la prohibición?

Al respecto, el marco legal argentino ofrece a los adultos responsables de la crianza de niñas, niños y adolescentes, entre otros instrumentos normativos, dos guías fundamentales para orientar su crianza en la era digital:

- La Ley 23.849 (Convención sobre los Derechos del Niño) - Artículo 75 de la Constitución Nacional: Destaca que la máxima prioridad de los adultos debe ser el interés superior del niño y su desarrollo integral. En la práctica, compromete a éstos a regular el tiempo de pantalla y a vigilar el impacto que el uso desmedido de la tecnología tiene sobre su salud física, su descanso y su maduración emocional.
- La Ley 26.061 (Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes): Establece que los hijos son sujetos de derecho y que la familia es el ámbito primario para garantizarlos. Esto exige proteger de forma activa su derecho a la intimidad, la dignidad y la seguridad frente a los peligros de internet (como el *grooming*, el ciberacoso o la sobreexposición de sus vidas en redes), al mismo tiempo que guiarlos en su derecho a informarse y expresarse de manera segura.

Por todo lo dicho, se considera que el presente curso constituye un espacio

importante para que los progenitores adquieran herramientas prácticas orientadas a ejercer una crianza y supervisión digital responsable.

7. Contenidos

El objetivo del trabajo en los siguientes módulos es garantizar un acercamiento a la normativa y la jurisprudencia con relación a los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes en entornos virtuales, así como aportar orientaciones para que sus progenitores puedan gestionar el uso adecuado de los dispositivos digitales por parte de éstos en sus distintas etapas evolutivas.

Módulo 1

Marco jurídico nacional e internacional, derechos protegidos y problemáticas específicas de niños y adolescentes en los entornos digitales.

a. Temario

- Convención sobre los Derechos del Niño
- Constitución Nacional
- Ley 26.061

b. Material de lectura

Instrumentos citados en el punto anterior

Módulo 2

Orientaciones para que las familias puedan acompañar, guiar y regular el uso de pantallas en el hogar, considerando las diferentes etapas evolutivas de las niñas, niños y adolescentes. Niños de 0 a 12 años.

a. Temario

¿Qué hacer en cada etapa?

- 0 a 6 años
- 6 a 12 años

b. Material de lectura

Estefanell, L. (2023). *Pantallas en casa: orientaciones para acompañar una navegación segura en Internet. Guía para las familias.* UNICEF y ANEP. https://www.unicef.org/uruguay/informes/pantallas-en-casa

Munzer, T. (2026). *Cómo ayudar a los niños a crecer en un mundo digital: explicación de la política de la* AAP. American Academy of Pediatrics Council on Communications and Media. https://www.healthychildren.org/spanish/family-life/media/paginas/helping-kids-thrive-in-a-digital-world-aap-policy-explained.aspx

Sociedad Argentina de Pediatría (2026). *Guía de uso de pantallas para las familias.*

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sap.org.ar/docs/subcomisiones/tics/files_guia-uso-pantallas-con-cuadro-10-23_1696355617.pdf

Dodel, M., Tófalo, A., Pérez, R., Torres, D. y Mazó Torrico, J. (2026). Usos problemáticos de dispositivos digitales en la infancia y adolescencia en América Latina: desigualdad, bienestar y apoyo familiar. Documentos de Proyectos (LC/TS.2026/79). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Ministerio de Justicia de la Nación. República Argentina. Campaña “Con vos en la Web”, Recomendaciones.

Módulo 3

Orientaciones para que las familias puedan acompañar, guiar y regular el uso de pantallas en el hogar, considerando las diferentes etapas evolutivas de las niñas, niños y adolescentes. Niños y adolescentes de 12 a 18 años.

a. Temario

¿Qué hacer en cada etapa?

- 12 a 18 años

b. Material de lectura

Estefanell, L. (2023). *Pantallas en casa: orientaciones para acompañar una navegación segura en Internet. Guía para las familias.* UNICEF y ANEP. https://www.unicef.org/uruguay/informes/pantallas-en-casa

Munzer, T. (2026). *Cómo ayudar a los niños a crecer en un mundo digital: explicación de la política de la* AAP. American Academy of Pediatrics Council on Communications and Media. https://www.healthychildren.org/spanish/family-life/media/paginas/helping-kids-thrive-in-a-digital-world-aap-policy-explained.aspx

Sociedad Argentina de Pediatría (2026). *Guía de uso de pantallas para las familias.*

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sap.org.ar/docs/subcomisiones/tics/files_guia-uso-pantallas-con-cuadro-10-23_1696355617.pdf

Dodel, M., Tófalo, A., Pérez, R., Torres, D. y Mazó Torrico, J. (2026). Usos problemáticos de dispositivos digitales en la infancia y adolescencia en América Latina: desigualdad, bienestar y apoyo familiar. Documentos de Proyectos (LC/TS.2026/79). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Ministerio de Justicia de la Nación. República Argentina. Campaña “Con vos en la Web”, Recomendaciones.